



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE
RENTAS Y PATENTES

HORNOPIREN, 23 de junio de 2014

DECRETO EXENTO N° 2482 /

VISTOS: CARTA PRESENTADA POR LA DOÑA **MARIA OLGA HOBAS HOBAS** RUT N° 5.957.692-5, LAS LEYES N° 18.695 Y EL D.L. N° 3.063, RENTAS MUNICIPALES.

DECRETO:

ARTÍCULO UNICO: TERMÍNESE PATENTE COMERCIAL DE MERCADO PARTICULAR, DESDE EL 23 DE JUNIO DE 2014, A NOMBRE DE LA PERSONA MENCIONADA EN LOS VISTOS, CON DOMICILIO EN DIEGO PORTALES S/N, LOCALIDAD DE HORNOPIREN, COMUNA DE HUALAIHUE.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



FREDDY IBACACHE MUÑOZ
ALCALDE DE HUALAIHUE

FIM/lcb/rbc

DISTRIBUCIÓN

- Interesado
- Archivo Departamento de Finanzas
- Archivo Partes